

Guayaquil, Enero 18 de 1988

Señores Accionistas  
PESQUERA CENTROMAR S.A  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía que ustedes, tuvieron a bien nombrarme y atendiendo la notificación respectiva para el análisis del Balance año 1987 informo que:

La contabilidad está sujeta a normas y reglamentos estipulados a nuestras leyes pertinentes, además existe una pérdida de S/.7'392.130,73 como resultado a la inactividad comercial, por encontrarse en proceso de instalación de sus maquinarias y equipos.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente

  
Mercedes Campoverde U.

MC.